



Provincia de Santiago del Estero
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: “XXIII Congreso Argentino de Otorrinolaringología y Fonoaudiología Pediátrica – XIX Jornadas de Audiología y Rehabilitación – XVII Jornadas de ORL para Pediatras”

VISTO: La nota de referencia de fecha 6 de febrero del 2023, donde se solicita el auspicio institucional al XXIII Congreso Argentino de Otorrinolaringología y Fonoaudiología Pediátrica – XIX Jornadas de Audiología y Rehabilitación – XVII Jornadas de ORL para Pediatras; y

CONSIDERANDO: Que las mencionadas actividades científicas son organizadas por la Asociación Argentina de ORL y Fonoaudiología Pediátrica.

Que aborden ejes temáticos que abarcaran a profesionales de distintas especialidades vinculadas al sistema de salud pediátrico de la provincia.

Que el XXIII Congreso Argentino de Otorrinolaringología y Fonoaudiología Pediátrica – XIX Jornadas de Audiología y Rehabilitación – XVII Jornadas de ORL para Pediatras se llevaran a cabo en el Forum de Santiago del Estero del 23 al 25 de Marzo del 2023.

POR ELLO: y en uso de sus facultades,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL CePSI “EVA PERON”

DISPONE:

Primero.- Otorgase **AUSPICIO INSTITUCIONAL** al “*XXIII Congreso Argentino de Otorrinolaringología y Fonoaudiología Pediátrica – XIX Jornadas de Audiología y Rehabilitación – XVII Jornadas de ORL para Pediatras*” organizado por la Asociación Argentina de ORL y Fonoaudiología Pediátrica, a desarrollarse los días 23 al 25 de Marzo del cte. año en el Centro de Convenciones Provincial Forum de Santiago del Estero.-

Segundo.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

